



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000407-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a prestación de servicios básicos para la economía y la población rural, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 18, de 30 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, PE/000407, relativa a prestación de servicios básicos para la economía y la población rural, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 18, de 30 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de noviembre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



Contestación a la Pregunta Escrita PE/0800407 formulada por D. Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a la medida del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2007-2013 "Prestación del servicio básico para la economía y la población rural".

En respuesta a las cuestiones planteadas en la pregunta escrita arriba referenciada, me es grato informar lo siguiente:

1. Respecto al "Número de actividades subvencionadas, por año y provincia".

El número de actividades subvencionadas por la Consejería de Agricultura y Ganadería con cargo a la citada medida, en el período comprendido entre el 1 de enero de 2007 y el 31 de diciembre de 2010, por año y provincia, es el que figura en la tabla siguiente:

PROVINCIAS	ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS				
	AÑO 2007	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010	PERIODO 2007-2013
ÁVILA	0	2	3	0	5
BURGOS	0	0	5	2	7
LEÓN	0	1	1	0	2
PALENCIA	0	0	2	0	2
SALAMANCA	0	1	3	1	5
SEGOVIA	0	0	10	6	16
SORIA	0	0	1	0	1
VALLADOLID	0	1	3	0	4
ZAMORA	0	2	2	0	4
TOTAL CASTILLA Y LEÓN	0	7	30	9	46

2. Respecto al "Volumen total de las inversiones subvencionadas".

Las inversiones subvencionadas por la Consejería de Agricultura y Ganadería con cargo a la citada medida, desde el 1 de enero de 2007 hasta el 31 de diciembre de 2010, ascienden a 17.998.370 Euros.

3. Respecto a la "Tipología de las actividades subvencionadas".

Las actividades subvencionadas con cargo a la citada medida contemplan las tipologías siguientes:

- Obras de infraestructura local básicamente de mejora de la comunicación con núcleos rurales (caminos, puentes, etc.).
- Obras de infraestructura a pequeña escala, servicios y equipamientos en polígonos ganaderos, agroganaderos o agroindustriales.

Valladolid, 7 de noviembre de 2011.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA
Y GANADERÍA,

Fdo.: Silvia Clemente Municio